

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in quarterly, half-yearly, and yearly terms.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

LO QUE TEMIAMOS.

El día 2 del presente mes decíamos lo siguiente:

Rumores muy desagradables parecen circular sobre el ferro-carril de Algeciras. Sin tener conocimiento de ellos, casi los presentamos al escribir el Domingo el último comentario al artículo que hace un año dedicamos a esa línea, que es posible que quede en proyecto para remordimiento del pueblo de Jerez y de cuantos, pudiendo, nada han hecho por favorecer el grandioso pensamiento que desde 1876 pide a la conciencia pública simpatías y apoyo.

Dícese que es muy posible que los capitalistas ingleses, que tantos sacrificios llevan hechos, abandonen todo plan de construcción que favorezca a Jerez, decidiéndose a entenderse con los concesionarios de la proyectada línea de Bobadilla a Ronda, que enlazaría con el trayecto... ya casi terminado, que llega a Jimena desde Algeciras.

Sin esperanza alguna, damos este aviso, esta voz de alarma, por si pudiera hallar eco en tantos espíritus dormidos, y sobre todo en quienes por su influencia tienen el deber, tan completamente olvidado, de conseguir que el Gobierno y el Senado favorezcan a la Empresa... si es que esta quiere todavía aceptar tardios favores.

El suelto anterior hizo escribir a nuestro apreciable colega El Manifiesto un enérgico artículo, que reprodujimos casi íntegro para escitar aquí, con sus razonamientos, la atención del Ayuntamiento y demás personas influyentes, ya que los nuestros no se atendían. Sabido es que hasta antes de anoche, merced al Sr. Heredia, no han logrado tener eco en el seno de la Corporación popular tantas y tan repetidas quejas. Pues bien, los temores que abrigábamos desde principios de mes, y de que nos hacíamos eco en el suelto antes copiado, vienen a confirmarse plenamente, según se declara en el siguiente artículo del Último Telegrama de Algeciras:

Justas son las quejas de nuestro apreciable colega EL GUADALETE. La apatía y abandono de los que estaban interesados en que el ferro-carril de Jerez a esta se construyese, interponiendo su influencia y prestando su decidido apoyo, a fin de que se consiguiese la subvención para el mismo, es una de las causas de que esta empresa haya sufrido un fracaso, y se vea por ahora, según todas las trazas, aplazada indefinidamente, con perjuicio de los intereses de una población tan importante como Jerez.

Las noticias particulares que tenemos acerca de este asunto, son, de que viendo los iniciadores y promotores de esta vía, que todos sus esfuerzos y sus gestiones por conseguir del Gobierno la protección que esperaban en la forma de una subvención, no habían tenido resultado después de muchos años, y que la crecida suma aprontada en Londres estaba agotada con las obras hechas desde esta hasta cerca de Jimena, con los gastos de personal, y el material adquirido, se hallaban en el caso de abandonar la construcción con grandísimo quebranto, a menos de entrar en algún otro convenio que pusiese a salvo los caudales comprometidos; y existiendo el proyecto completamente aprobado y con subvención concedida del ferro-carril de Bobadilla, Ronda y Algeciras, parece que entraron en negociaciones con el concesionario Mr. Lamiabe, que han dado por resultado un convenio, por el cual, la misma empresa abandonará por ahora la vía a Jerez, y procederá a la construcción de la de Ronda, utilizando los trabajos ya practicados. De esta manera, se salvan los intereses comprometidos, y no habrá ya mayor dificultad en conseguir en Londres el capital necesario para la construcción de una vía, que tiene concedida la subvención, solicitada en vano para la otra.

Según nuestros informes, los trabajos

deberán emprenderse muy en breve con la mayor actividad, y sin las dilaciones que hemos venido lamentando en la de Jerez.

En la creencia de que nuestros informes sean exactos, nosotros sentimos mucho ver aplazada nuestra esperanza de estar en comunicación directa y rápida con la importante ciudad de Jerez y con las demás de nuestra provincia incluso la capital; pero, ya que no tengamos esa satisfacción y veamos alejarse el porvenir que tanto anhelábamos, nos queda el consuelo de vernos pronto enlazados por vía férrea con la antigua y rica ciudad de Ronda, los pueblos de su serranía y la red general de ferro-carriles de España.

Así es, que sintiendo infinito lo ocurrido con la vía de Jerez, y conformes en un todo con las justas quejas de EL GUADALETE, podemos decir por lo que respecta a Algeciras; del mal el menos.

Leído lo que antecede ocurre pensar que acaso quince días perdidos aquí, sin acudir rápidamente a entenderse con la Empresa y a gestionar con calor y empeño en Madrid, hayan bastado a los diligentes y entusiastas rondeños para afirmar su contrato con la Empresa tantos años desdeñada por los jerezanos. Si así fuese, cuán justamente habríamos dicho el día 2 que el remordimiento sería justo castigo a tan insensata indiferencia!

Pero los que, como nosotros, tienen fé viva en los altos ideales que dignifican y conducen a los pueblos por la senda del progreso, no abandonamos la esperanza de verlos brillar aun después de un largo eclipse. Por esta razón, a pesar de las desagradables noticias del Último Telegrama, queremos no considerarnos absolutamente condenados a ver desvanecidas tantas hermosas ilusiones. El colega se muestra bien desconsolador, pero a juzgar por ciertas frases de su artículo, si se emplea el empeño que el asunto merece, y se obtiene la subvención que ya concedió el gobierno al aceptar el trazado hasta Jerez, u otra análoga, no sería imposible, ni mucho menos, que la Empresa constructora, (una de las más importantes de Inglaterra) sin perjuicio de entenderse con Ronda y de construir la línea hasta Bobadilla, hiciese lo propio con la de Jerez, cuyos estudios están completos y aprobados, y en la que tiene hechas obras, como el puente provisional en la Florida, y otras de menos importancia.

Nosotros abrigamos la convicción de que si la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Jerez, unidos a los Diputados y Senadores de esta ciudad y de la provincia toda, saben cumplir con su deber, el trazado de Jerez no se abandonará. Pero si continúa la indiferencia, la apatía, el absurdo desvío que hasta ahora se ha mostrado, muy difícil, por no decir imposible, será que el trazado se construya, ni ahora, que es lo importante y lo conveniente por mil títulos, ni en un porvenir remoto y sujeto a cien azarosas contingencias. Solo una vaga esperanza se trasluce en algunas palabras de El Último Telegrama, y será el complemento de nuestras desdichas y de nuestras vergüenzas si no sabemos conseguir que se convierta en próxima y dichosa realidad lo que el colega apunta como lejano y dubitativo.

Queremos, pues, confiar todavía en la eficacia de los esfuerzos de

todos los que tienen un puesto de honor en la campaña que se abre y que ha iniciado cuerdamente el señor Heredia en la sesión del miércoles. Marche, cuanto antes, una comisión a Madrid, empleen su legítima influencia Diputados y Senadores, sin distinción de colores políticos, porque se trata de un empeño patriótico, y si alcanzan lo que está a punto de perderse, quizás para siempre, merecerán el aplauso y el honor público, siendo dignos del nombre de buenos jerezanos.

Dos palabras a El Último Telegrama. Tendría la bondad de decirnos en qué fecha se dió la ley concediendo la subvención al ferro-carril de Ronda?

EL HONOR Y EL INTERÉS.

«Los oficiales del ejército español... la disciplina no ha mucho un periódico francés... vigilan los dormitorios de la tropa, para volver en mano.»

«Esta misma tarde dije ayer un periódico conservador... hemos oído en un círculo militar que la precaución llega al extremo de haber sido vigilada, en una de las noches anteriores, por oficiales que están a las órdenes de cierta autoridad, una guardia en la que, al parecer, no se tenía confianza absoluta.»

Por todas partes y a todas horas, circulan noticias y rumores semejantes.

Traslados de guarnición, llamamientos imprevistos, amonestaciones diarias, visitas en la alta noche, arengas extemporáneas, órdenes e inesperadas órdenes y contraórdenes... he ahí la materia habitual de conversación y el cebo puesto a los periódicos extranjeros para que tomen ó inventen especies tan absurdas como la que más atrás queda trascrita.

La imaginación, estimulada por esas ayudas, lánzase entre nosotros en desatinada carrera, y ennegrece a su gusto los ya sombríos matices del cuadro. Quizá supone que detrás de cada caballero oficial marcha una sombra encargada de contarle los pasos y de no perderle de vista, desde el momento en que sale hasta el momento en que se recoge.

Háblase a la par en las esferas del gobierno, de reformas militares, que consisten en el ascenso colectivo, en el aumento de sueldo, en la modificación económica de la indumentaria, y en otras menudencias análogas, relativas todas ellas al mejoramiento de la vida práctica, y todas ellas ajenas a la eterna e inflexible máxima del Evangelio, según la cual no solamente de pan vive el hombre.

Dijérase que toda la política militar está reducida a dos cosas: a extremar la suspicacia y a halagar los intereses.

Para lo segundo ya hemos indicado cómo se procede; de lo primero dan clara muestra, además de las precauciones referidas, el afán con que son buscadas las personas, más por su adhesión individual que por sus verdaderas aptitudes, y el criterio que predomina no menos en la elección de cargos que en la designación de residencias. Un paso más y se llegaría a las purificaciones de Fernando VII ó a la formación de un nuevo ejército del Loira.

Será posible que de nada valgan ni aprovechen a nadie las lecciones de la experiencia?

De la Guardia Real procedían los Narvaez, los Concha, los Leon, los la Torre, los O'Donnell, los Zabala, los Córdova, y en una palabra, cuantos caudillos nos proporcionaron, a contar de 1833, un motín cada cinco meses y una revolución cada cinco años.

No; no se curará el mal, extremando la suspicacia, practicando la selección, y fomentando exclusivamente las ideas de interés ó de lucro.

El ejército español es, a Dios gracias, un ejército joven, pese a ciertas levaduras antiguas. Podrá haber excepciones y podrán ser éstas más ó menos numerosas; pero queda una gran masa dúctil, sana

y honrada a propósito para las más altas empresas y dispuesta a los mayores sacrificios.

Se ha educado en los últimos años, lejos y de los apatitos de otro tiempo, y ha aprendido los dogmas de la religión militar con el corazón, primero, y después observando a cada instante cómo la gente, sin diferencia de clases ni de partidos, saluda y venera plena de respeto al general, al jefe, al cuerpo militar, de quienes se dice cuando pasan: «esos no se han sublevado nunca.»

¿Por qué hablar tan sólo de adelantos y ventajas, y por qué adoptar la desconfianza como único sistema de eficacia reconocida?

Lo que hay que decir a esos españoles, lo que ellos desean oír sin duda, es que la milicia no tiene nada de comercio, ni de ganjería; sino que con título de religión de hombres honrados; lo que hay que recordar, pues ellos mismos lo reconocen, es que la profesión de las armas no se parece bajo ningún concepto a cualquiera de las otras carreras ó industrias que tienen el bienestar ó la riqueza individual por casi exclusivo objeto; de lo que hay que hablarles es de dos cosas, a las cuales aquí en España ni aun las inteligencias más extraviadas ó menos correctas dejan de tributar instintivo y fervoroso culto: del honor y de la patria.

Si nosotros fuéramos monárquicos—hipótesis inadmisible—procederíamos sin el menor recelo, tal cual procedimos otra vez para la salvación de España y en nombre de la República.

En vez de segregarse, escoger y poner en entredicho a aquellos cuyas opiniones fuesen ó nos parecieran perjudiciales, los llamaríamos; llamaríamos a todos, sin cuidarnos de su criterio propio ni de sus afinidades políticas.

«Sabemos, les diríamos, que pensáis de manera distinta y aun contraria a la nuestra, pero sabemos también que a vuestros ojos el ejército es la patria, y la bandera de la nación incomparablemente superior a cualesquiera banderías; sabemos que vuestra inteligencia os mueve a preferir determinadas soluciones; pero sabemos así mismo que el sentimiento de lealtad y de honor es más poderoso y ocupa en vuestro pecho lugar mayor que otro ninguno. No apelamos al temor, ni queremos fiarnos de la imposición ó del artemañamiento; apelamos a vuestra honradez y nos fiamos en vuestra hidalguía. Ayudadnos a destruir esa vergonzosa nota de que es objeto en los países extraños el país de los pronunciamientos, y cooperad con nosotros a que el ejército sea lo que debe ser: la nación armada. Se ha concluido la era de los soldados rebeldes y mercenarios; vamos a ver si entre todos inauguramos la de los soldados patriotas y caballeros...»

Voz que así hable, y que lance sin miedo tal llamamiento, será siempre oída.

Y más aún, si un recto espíritu de justicia, de equidad y de afecto, viene a completar la obra.

Tal vez sea en perjuicio nuestro lo que queremos añadir; pero como a nuestros ojos está la patria muy por cima de la conveniencia de partido, lo añadiremos.

En 1873 acudimos al honor y a la lealtad de los militares españoles, preacindiendo de los antecedentes y opiniones respectivos, y sabe Dios que no tuvimos por qué arrepentirnos de ello, pues nuestra voz fué oída y nuestra confianza pagada.

No vendieron la República los que eran antes sus decididos adversarios, sino aquellos otros que habían medrado a su sombra y nacido al calor de la revolución de Setiembre.

(El Globo.)

MISERIAS CHINAS.

III.

LOS LEPROSOS.

Uno de los espectáculos más repugnantes que con sobrada frecuencia el viajero debe presenciar en China, es ver las bandadas de leprosos que infestan las mejores provincias del Sur y de la costa. La lepra que allí existe es la llamada en medicina oriental ó Elephantiasis tuberculosa; y sobre su aparición, dice la leyenda que fué originada por la pasión de un hombre enamorado de la hermosa YONG KUEI-RI,

Table with railway fares for routes: Jerez a Sevilla, Jerez a Cádiz, Jerez a Sanlúcar, Sevilla a Jerez, Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

do meten dentro de un saco y envuelven á la vez ésta con una tela burda de mosquitero, creyendo así lograr que el espíritu del difunto salga purificado ó filtrado á través de los lienzos y evitar también que sus descendientes sean lazarinos.

EDUARDO TODA.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

EL EMPERADOR DE AUSTRIA Y LA GUERRA.

Londres 16 (8² mañana.)

Un telegrama de Pesti que publica el Standard dice que el conde Andrassy ha celebrado con el emperador Francisco José una entrevista, durante la cual el célebre exministro de Negocios extranjeros expresó su temor de que el discurso de Kalnoky diese por resultado el que Rusia haga la guerra á Austria.

El emperador, entonces, en tono muy vivo, dijo á lo que parece, estas ó semejantes palabras:

«Lo que provocaría la guerra serían las exageraciones de una oposición de masiado apasionada en el Parlamento! Yo apruebo por completo la situación en que se ha colocado Kalnoky.»

EL CANDIDATO DE RUSIA.

Londres 16 (7.45 tarde.)

Invitadas á designar candidatos á el trono de Bulgaria, las potencias han dejado á Rusia la iniciativa, y ésta ha designado á el príncipe Mingrelia.

Por unanimidad las potencias han aceptado ese candidato é invitado á Rusia para que lo proponga, á fin de terminar con esa solución el conflicto entre Rusia y la Sobrañje.

LA INTELIGENCIA AUSTRO-BRITÁNICA.

Londres 16 (10.50 noche.)

Ante una comisión de las delegaciones austro-húngaras, reunidas en Pesti, Mr. Falk ha declarado que la inteligencia entre Inglaterra y Austria ha mejorado grandemente la situación, sobre todo en lo relativo al conflicto búlgaro.

Mr. Andrassy dijo que el origen de todos los males actuales es debido á la admisión de Rusia en la Triple Alianza en las mismas condiciones que las otras dos partes.

(Del Globo.)

Viena 16 (11 mañana.)

Los periódicos de Berlín, Londres y París elogian el discurso del conde de Kalnoky, fundando la política en la legalidad de los tratados internacionales. La prensa rusa lo acoge con acrimonia y hasta con amenazas.

Kalnoky censura al general Kaulbars porque Rusia, resistiéndose á proponer un candidato para el trono de Bulgaria, solo trata de ganar tiempo esperando un cambio en Bulgaria favorable á la política rusa.

La Post, diario oficioso de Berlín, cree satisfecha al Austria y que ésta no declinará su papel de directriz de la acción diplomática de Europa.

El radical Staganof, al nombrarse la comisior encargada de recorrer la Europa á fin de consultar los gabinetes para la cuestion de candidatura al trono de Bulgaria, auguró un mal éxito, fundándose en que la Europa manifiesta mucha indiferencia hácia la voluntad del pueblo búlgaro, cual lo prueba que á la tribuna diplomática de la Sobrañje no van más que los escribientes de las legaciones. Inmediatamente el conde Starzento, secretario de la legacion de Austria, el baron Akdon, de Italia, y M. Grebs, de Francia, ofendidos, abandonaron la tribuna.

Repitense en toda Bulgaria las prisiones militares.

Viena 16 (2.5 mañana.)

Director de El Globo:

Contestando Kalnoky á una interpelacion, ha declarado que bien un protectorado limitando la autonomia de Bulgaria, bien una ocupacion temporal, constituirian una infraccion del tratado de Berlín. Austria, añadió, no está dispuesta á consentirlo.

Ha dado á entender que la infraccion seria un *casus belli*.

Ha repetido con insistencia esta frase: «Todos inclusos aquellos miembros de las delegaciones que muestran tendencias belicosas, queremos la paz; pero nadie desea la paz á cualquier precio.»

Andrassy ha celebrado una larga conferencia con el emperador.

Italia acentúa su política favorable á los intereses de Austria.

Viena 16 (6.30 tarde.)

El discurso de Kalnoky ha producido grande entusiasmo en Sofia.

Es de creer que ahora no se complacerá á Kaulbars, destituyendo, como él

quería, al gobernador militar de Filipópolis.

El público ha recibido con indiferencia la noticia de que el príncipe Waldemar rehúsa la corona.

Viena 16 (9.40 noche.)

El conde de Andrassy ha manifestado la opinion de que no hay puntos de vista diversos para apreciar la situación actual entre él y el conde de Kalnoky. La alianza natural para la defensa de intereses comunes y homogéneos es, ha dicho, la de Alemania y Austria.

La union de ambos pueblos es la más firme garantía de paz. Desde que entró Rusia en esta union comenzaron á nacer complicaciones, de las cuales es una muy grave los sucesos de Bulgaria.

El conde Zichy ha tenido un lenguaje semejante. Ha dicho que hay un peligro manifiesto en las intrigas de Rusia, pues no se limitan á Bulgaria solamente, sino que se extienden al reino de Servia amigo de Austria. «Austria—dijo—debe favorecer la formacion de una confederacion de Estados en los Balkanes completamente independiente.»

LA SRA. STEWART.

En Las Novedades de New York recibidas hoy, y que corresponde al 26 del pasado Octubre, encontramos lo siguiente:

«Ayer, á las nueve y media de la mañana falleció en su magnífica residencia de la 5.ª Avenida y calle 34.ª la señora Cornelia Mitchell Stewart, esposa del riquísimo fabricante y comerciante en seda Mr. Alexander T. Stewart, que falleció hace diez años.

El nombre de pila de la Sra. Stewart es Cornelia Clinch. Era la hija mayor de un rico comerciante establecido en Duane Street, en esta ciudad, y nació el 20 Octubre de 1803. Cuando M. Stewart la conoció era un misero tendero de escasa fortuna. A la muerte de él la dejó heredera universal de todos sus bienes muebles é inmuebles, cuyo importe nunca se ha sabido con exactitud, aunque muchos, le hacen ascender á 50.000.000 de pesos.»

EL TESTAMENTO DE MISTRESS STEWART

En la oficina de Testamentarias de la ciudad de Nueva-York, se han registrado y abierto, con las formalidades de costumbre, los documentos en que la señora Cornelia Stewart, hace constar su última voluntad.

No es posible colegir por el testamento á cuánto asciende la fortuna de la testadora, pero las personas que parecen estar bien enteradas, calculan que importará de 20 á 30 millones de pesos.

El testamento fué otorgado el 5 de Julio de 1877; le siguen 4 codicilos, de los cuales el último está fechado el 30 de Noviembre de 1885. Todos estos instrumentos han sido extendidos por el juez Hilton, ó bajo su direccion. El juez Hilton fué el amigo inseparable y consejero legal de Mr. Stewart, que á su muerte le dejó por albacea, legándole un millon de pesos. La viuda siguió depositando en él hasta sus últimos momentos la confianza de que tan elocuente muestra había dado su difunto esposo, y como éste, le nombra su albacea, concediéndole facultades discretionales.

En el testamento la señora Cornelia Stewart deja 1.500.000 pesos fuertes, repartidos entre varios parientes. Del resto de su fortuna, una cuarta parte pasará á posesion del sobrino de la finada, Mr. Charles J. Clinch, residente en París, y otra cuarta parte á su sobrina mistress Sarah N. Clinch. La mitad remanente se legaba en el testamento al juez Hilton; pero por uno de los codicilos se le deja únicamente en depósito, para que con su producto atienda al sostenimiento de las instituciones que fundó la viuda en Garden City. En los codicilos últimos se ordena al juez Hilton, que una vez que están terminados y dotados en Garden City la catedral de la Encarnacion y la escuela de San Pablo, destine las cantidades á él confiadas, si lo cree conveniente, á levantar un colegio para mujeres anejo á la expresada catedral.

Además se faculta al juez para que las sumas no necesarias para realizar debidamente esta manda las ceda, si así le parece, en la forma que tenga por conveniente, á cualquiera ó á todos los legatarios del testamento.

Se cree que este será aceptado por todos los herederos, y que no dará lugar á litigio alguno.

No se sabe cuál será el destino del magnífico palacio de la Quinta Avenida, cuyo valor, con su contenido, se estima en 5.000.000 de pesos fuertes.

Remitido.

Se nos ruega la insercion del siguiente escrito:

A LOS CONSUMIDORES DE GAS.

La crisis porque atraviesa el comercio y demás clases de esta poblacion, obligan á buscar economías para la cuenta de gastos generales que tan gravada hoy se encuentra de tantos y tan diversos tributos como tiene que satisfacer; y como entre estos figura el del consumo de gas á la Madrileña, el cual puede sufrir alguna modificación en ventaja de todos, sin poner en peligro la existencia de aquella fábrica, creyendo interpretar el deseo de las clases consumidoras, invito á estas para que en bien de los intereses generales y particulares de cada uno secunden mis aspiraciones y acaten el pensamiento.

Este fluido viene pagándose á 37 y medio céntimos de peseta el metro cúbico, cantidad sumamente excesiva, si comparamos el costo que nos ocasiona el uso del petróleo.

Es verdad que al entrar en estas comparaciones alegamos tener quizás más perjuicio por la rotura de aparatos, pero esto no pasa de ser un error nuestro, si á la vez tomamos en consideracion que además del precio de 37 y medio céntimos abonamos á la Empresa 75 por contador de tres luces, 50 por conservacion de espita y otros 50 que debemos agregar por reparacion y roturas en los aparatos.

Pensemos algunos momentos en el costo que nos ocasionaría el uso del aceite petróleo dando al almacenista las seguridades y prerrogativas que hemos concedido á la Empresa Madrileña, y hallaremos quizá un 40 por 100 de ventaja en favor de nuestros intereses.

Esta comparacion que matemáticamente se eleva á la práctica sin que nos nieguen sus resultados favorables y el convencimiento que todos tenemos de que la referida empresa puede darnos su combustible á 25 céntimos el metro cúbico; que del mismo modo apreciar el valor de los contadores ó imponerles un proporcional tanto por 100 y suprimir los 50 céntimos por conservacion de espita, sin que esto sea motivo para que, como ya he dicho, peligre su existencia ni mucho menos deje de sacar á su capital una utilidad comparativa, son causas más que suficientes para que en el menor tiempo posible hagamos á la ya dicha empresa la reclamacion siguiente:

- 1.ª Que la compañía Madrileña mejore la calidad del gas, y nos lo facilite á 25 céntimos el metro.
- 2.ª Que por ella y la comision que se nombre se aprecien los contadores y se exija á cada consumidor solo un 8 por 100 anual al valor que represente; el que podrá hacer efectivo anticipado, para mayor garantía.
- 3.ª Que suprima la partida que figura en nuestras cuentas, con el nombre de conservacion de espita.
- 4.ª Y última, que caso de no resolver favorablemente en el tiempo que la Comision, á nombre de todos le señale, estos se comprometen bajo su firma y trascorridos 10 dias, á poner en uso el alumbrado de petróleo, mandando á la vez retirar los contadores.

A cuyo efecto y con conocimiento del Sr. Alcalde, se invita á todas las clases consumidoras á la reunion pública que se efectuará el Domingo 21 del presente y hora de las dos de la tarde del mismo dia, en el salon bajo del Consistorio para que en ella se nombren las comisiones que deban actuar, tanto en las gestiones para con la fábrica cuanto con las clases que aprueben y se adhieran al pensamiento. Jerez Noviembre 18 de 1886.—Ramon Escandon.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuacion se expresan:

De acebuche por cargas á 6.25 rs. @
De chaparro id. á 5.75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al dia siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono

por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Varias estimables personas pertenecientes á gremios importantes y consumidores de gas, se sirvieron ayer honrar nuestra redaccion para hacernos saber que habian celebrado una conferencia con el Director de la fábrica de esta ciudad, de cuya conferencia esperan lograr satisfactorio resultado, obteniendo una considerable rebaja en el precio de dicho fluido. Solicitan que quede establecido el tipo de 25 céntimos, peticion que nos parece muy justa, supuesto que ese precio rige en Sanlúcar y el Puerto, ciudades mucho menos populosas que Jerez.

Los dichos Sres. Representantes cuentan ya con unas 300 adhesiones firmadas, y dicho se está que no necesitan asistir á reunion alguna para llevar adelante sus propósitos. Así nos lo han manifestado.

Bellas artes.—Mr. Maclean, propietario de la exposicion permanente de Bellas Artes en el Haymarket, tiene ya fama entre nosotros por su acierto en hacernos conocer buenos artistas extranjeros y de hacer á ellos y á sus obras muy populares en Londres.

Es tambien á él á quien debemos nuestro conocimiento de Karl Heffner y de aquellos cuadros españoles tan llenos de brillantez, de colorido y detalles que fueron el adorno de su exposicion el año pasado. El cuadro llamado «La oracion de los toreros antes de la corrida», de D. José Gallego, es una maravilla de minuciosidad, y todo el trabajo, que es muy interesante observar en detalle, aumenta el efecto general del cuadro. Trabajos como este son la aspiracion natural de todo pintor, pero son muy pocos los que alcanzan á realizarlo.—Del The Bat. Londres 9 de Noviembre de 1886.

Sabido es que el artista aludido es el hijo de nuestro buen amigo el Sr. D. José Gallego y Marquez, á quien reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

Pronto, segun ayer nos han dicho personas autorizadas, serán conocidos los proyectos de mejoras que se propone realizar el Sr. Alcalde accidental, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento y contando con los recursos del Empréstito municipal. Dichos proyectos tendrán por principal objeto la construccion de Escuelas, segun indicamos hace pocos dias. Reiteramos, pues, nuestro sincero parabien al Sr. Heredia y á cuantos cooperen á la realizacion de tan patriótico y útil pensamiento, que será unánimemente ensalzado por el pueblo. Ese, ese es el láuro á que debe siempre aspirar un Ayuntamiento de liberales.

Recortamos de el «Diario de Cádiz»:

«ARBITRIOS.—Ha sido devuelto por la Direccion general de administracion local el expediente de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Jerez, á fin de que lo forme de nuevo, utilizando el máximo de todos los recursos ordinarios y eliminando los arbitrios que tiene solicitados de la primera y segunda tarifa, por estar prohibidos en la ley de consumos.

Tambien se han negado al municipio de San Fernando los arbitrios cuya autorizacion tenia pedida, por estar comprendidos en la tarifa general de consumos.»

Grave fracaso es este para el Ayuntamiento, tanto más cuanto va transcurrido casi medio año económico sin recaudar los arbitrios para los cuales otras veces obtuvo autorizacion. Muy desamparado se vé el municipio, y difícil es su situacion. ¿Se decidirá á tomar una resolucion enérgica y decisiva ante negativas que no se explican?

Mercado de bueyes en Tanager.

—Domingo 7.—Bueyes llegados, 200; vendidos, 130. Precios de 17 pfs. á 28 pfs. por cabeza.

Jueves 11.—Bueyes llegados, 200; vendidos, 100. Precios, de 15 pfs. á 25 pfs. por cabeza.

Detenidos.—La guardia civil de Sanlúcar ha sorprendido á sesenta y cuatro individuos que estaban jugando á los prohibidos, ocupándoles ocho navajas y 143 pesetas.

La policia de Barcelona acaba de apoderarse de varios pagarés con firmas falsificadas que se hallaban en circulacion, y de algunas letras de cambio, cuyo importe asciende á 75.000 pesetas, habiendo reducido á prision á una perso-

na muy conocida en aquella capital, cuyas iniciales son A. B. P., y á otros sujetos apellidados Andruin, Viada, Marium, Sendra é Isbert.

Además de estos seis individuos, ha sido presa la corredora de estos papeles falsificados, que se titula maestra de instruccion primaria y está protegida, segun dicen, por elevados personajes. La Publicidad, de Barcelona, dice que en este asunto anda barajado el nombre del infante D. Felipe de Borbon.

Estado de armas.—A los alcaldes de esta provincia se les ha dirigido una circular, previniéndoles el exacto cumplimiento de lo que determina la ley sobre estados de armas en poder de los armeros y comerciantes del ramo.

Puede considerarse ya como un hecho la resolucion del gobierno confirmando al Banco de España y á sus sucursales en las provincias la recaudacion que hoy vá á las tesorerías provinciales. Estas desaparecerán, y los ingresos de aduana, los de tabacos, loterías y derechos reales ingresarán directamente en las sucursales del Banco, que tendrán que aumentar su personal.

Se han adoptado medidas en Málaga y otras poblaciones andaluzas para la captura de unos pájaros de cuenta, que probablemente buscarán refugio en Andalucía, despues de haber llevado á cabo en otras partes ciertas hazañas, de esas que tienen sancion en el Código penal y su recompensa en Ceuta.

Los agentes de la autoridad deben tener mucho ojo con los indicados pajarracos por si acaso dirigen su vuelo hácia esta ciudad.

Desde Febrero del presente año hasta el mes de Octubre último, han llegado á la bahía de Cádiz diferentes buques italianos, conduciendo unos 18 ó 20.000 súbditos de Italia próximamente, que han emigrado á la república Argentina.

Marcelino Cañizo Balbontin, sustrajo de un puesto de frutas situado en los Callejones de Cádiz, tres bigos de tuna, apreciados en nueve céntimos de peseta!

El criminal fué detenido, por el cabo de serenos José Paredes y el sereno José Navarra, los que dieron parte de tan escandaloso hecho, instruyéndose la causa correspondiente, en la que la sala primera de esta Audiencia ha pronunciado sentencia, condenando al procesado en 125 pesetas de multa, costas é indemnizacion de nueve céntimos de peseta.

Prevenccion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen: observese contra la luz cualquiera de las fojas del fanfletto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraesña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y demás sitios para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Sres. Scott y Bowne.—Birgos 21 diciembre 1885.—Muy Sres. míos: He dirigido á mis clientes en la práctica, tanto el Hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares. La Emulsion de Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he visto de la expresada preparacion.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.
Dr. HIPOLITO TOBES.

Anuncios de interés

DESEA

obtener una colocacion en cualquier punto de Andalucía, un empleado facultativo que ha fundacion en el ferro-carril de Jerez-Algeciras. Daria tambien lecciones particulares de Dibujo (paisaje, lineal ó topográfico), de francés, inglés y alemán y Tenedores de libros, siempre que el número de suscripciones le proporcionase medios de subsistencia. Personas de importancia, de otros puntos darian informes.

Para más informes se acudir á la imprenta de este periódico.

ALMANAQUE DE LA Ilustracion Española Y AMERICANA.

Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga 33.

Grua de 3 toneladas.

Se vende una, completamente nueva, en precio arregladísimo. Puede verse en la Estación de Mercaderías de esta ciudad. También se venden 16 planchas de pino de Holanda de 10 pies á 35 de largo por 1 pie de grueso y 4 pies de ancho y una bonita partición de pino barnizado apropiado para una bodega.

El que desee arrendar

una bodega de cabida de cien botas de asiento, situada en las calles extremas de la población, puede dar aviso en el piso principal de la casa plaza de Plateros, número 15.

Leche de vacas suizas.

En el Recreo, calle del Clavel número 27, se vende superior á 30 céntimos el cuartillo, sacada á presencia del consumidor. p-15-1

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Crispin Mr. Ob. de Ecija y Sta Isabel Reina de Hungría. MAÑANA.—San Felix de Valois Fr.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad consagra una solemne función en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, y del Hospital de Santa Isabel, hoy viernes á las diez de la mañana, á la protectora, á la compasiva, á la abogada de los pobres, Santa Isabel Reina de Hungría, titular del Hospital General de este nombre.

Panegirizará las alabanzas de tan inclita Madre, el presbítero Sr. D. Joaquín Iraizos Capellan del mismo. Autorizará tan solemne acto la real presencia de Nuestro Divino Redentor en el augusto Sacramento del Altar.

Don Francisco Neira y Bazquez. (Q. S. G. G.) Su viuda, hijo, hermanos, primos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de San Dionisio, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: calle Algarve, núm. 9. No se reparten esquelas.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 17. Como los días del lunes y martes han sido tan ocupados para el Sr. Puigcerver, anoche no había medio de averiguar por las personas que pudieran conocer sus propósitos, cuáles sean estos respecto de las reformas, para las que tiene tanta reserva como su antecesor.

LA CONFIANZA. CASA DE PRÉSTAMOS CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17. El Domingo 12 de Diciembre de 1886, de 12 á 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, y existen empeñadas desde el 13 de Enero al 31 de Mayo del año actual, si antes de en el acto no las redimen sus dueños.

este concepto y los de personal y material de administración y fabricación de la renta de tabacos, si llega á arrendarse, se obtuvieran, establecer comisiones de evaluación y repartimiento de la contribución territorial en más de quinientas poblaciones que por su importancia requieren que la administración sea tan directa como en las mismas capitales vie ni siendo.

A pesar de los gastos que las reformas en este último punto habrían de causar, parece que resulta aún una economía á favor del Tesoro.

Los duques de Montpensier llegaron ayer á Madrid, y se hospedaron en la planta baja de Palacio.

Los augustos viajeros fueron recibidos en la estación por S. M. la reina, la infanta doña Isabel, la duquesa de Medin. de las Torres, el duque de Medina Sidonia, el presidente del Consejo, el gobernador de Madrid y algunos altos funcionarios.

No carece de gravedad la noticia que hasta nosotros ha llegado de que ha suspendido sus pagos el Consejo de Redenciones y Enganches militares.

De ser cierto lo que se afirma causarían grandes perjuicios á las pobres familias de los acogidos de aquel Consejo y vendrían á derrumbarse todos los proyectos financieros que tenían por base el fondo del mismo.

La Gaceta publica hoy un real decreto creando tres registros de la Propiedad en Barcelona.

En uno de los despachos del Senado se reunieron ayer tarde los exministros conservadores bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo con objeto de fijar la actitud del partido en la próxima campaña parlamentaria.

En una sala del Congreso se reunieron ayer algunos directores y redactores de diferentes periódicos políticos para oír al Sr. Ramos Carrion, antiguo funcionario de Correos, unas bases para el mejor reparto de los periódicos de provincias, creación de documentos para facilitar el cobro de las suscripciones y otros extremos.

Se ha nombrado una comisión, compuesta de los Sres. Ferreras, Araus y Gasset (D. Eduardo), con objeto de que examine el proyecto del Sr. Ramos y dé cuenta de él á sus compañeros.

Después de largo y empeñado debate que duró desde las tres y media de la tarde hasta las siete y cuarto de la noche, la Diputación provincial acordó ayer, por 20 votos contra 6, pedir nuevos y más amplios datos á la casa francesa Tollelet, para la construcción de un nuevo Hospital de San Juan de Dios, así como planos y presupuesto para construir un Hospital.

Bajo diversos puntos de vista, el proyecto fué combatido por los Sr. España, Fernandez Gomez y Perez Negro, y apoyado por los Sr. Rancós, Perez de Soto y marqués de Sardoal. Este último, fundado en el parecer de personas peritas, hizo una calorosa defensa del sistema Tollelet para hospitales civiles, y advirtió que el acuerdo de la Diputación no implicaba compromiso alguno con la casa Tollelet.

Los impugnadores del proyecto en cuestión aspiran á que sea realizado por medio de concurso público.

El Sr. Sagasta se halla resuelto, según dicen los ministeriales, á no consentir anfibologías ni nebulosidades de parte de los que pretenden hacerse pasar por fusionistas realizando al propio tiempo actos de verdadera oposición.

Habría, pues, voto de confianza, y de tal carácter tan cerrado, que el gobierno considerará extraño al partido á todo aquel que reserve su voto ó lo emita de una manera condicional en favor del gabinete.

En cuanto á la conducta que el señor Camacho se propone observar en el Senado, ayer se aseguraba, con referencia á

íntimos amigos del respetable ex-ministro, que será cortés y suave en su forma, pero tan dura y agresiva para el señor Sagasta en el fondo, que necesariamente habrá de sobresaltar el temporarily bilioso de presidente del Consejo de ministros.

Si el Sr. Sagasta se descompona y ataca desconsideradamente al Sr. Camacho, este no guardará ya para con él la primitiva templanza, proponiéndose decirle cosas que han de producir grandísima molestia al jefe del gabinete.

Las más importantes declaraciones hechas por el Sr. Cánovas en su discurso, único que se pronunció en la reunión, fueron los siguientes, según La Epoca:

«Que es sensible que el principio de autoridad no esté tan fuerte y tan sólida como el fundamento de la gravedad de las circunstancias demanda; que la conspiración no era de hoy, sino de muy atrás, sin que durante el mandato del partido conservador la asociación militar republicana lograra despertar alarmas ni promover insurrecciones del género de la del 19 de Setiembre; pero que esta misma recrudescencia de los trabajos revolucionarios impone al partido conservador la obligación de no contribuir á debilitar á los que tienen sobre sí la responsabilidad del poder, insistiendo en que si los conservadores no pueden renunciar á la enérgica defensa de sus principios, dentro de los cuales está la condenación más resuelta del sistema adoptado por el gobierno en frente del motín militar de San Gil, no deben tampoco negar su concurso más leal á la defensa de las instituciones, sin que esto signifique, ni mucho menos, que se consiguiera sin medios propios para amparar y salvar las bases tutelares de la sociedad.»

Completamente conformes los reunidos con estas declaraciones, se dejó á las juntas de cada una de las Cámaras la designación de los que han de intervenir en los debates, si á ello se les obliga, pues los conservadores no han de provocarlo.

A la una de la madrugada salían de la seccion tercera del Congreso los diputados de la coalición republicana, poniendo término á sus largas y laboriosas deliberaciones para fijar su actitud en la próxima campaña parlamentaria, en vista de los graves sucesos ocurridos durante el interregno, de su participación en el indulto y de las declaraciones que formularon al solicitarlo.

Los acuerdos facilitados á la prensa no pueden revestir menos importancia. Hélos aquí: 1.ª, la minoría no provocará el debate, pero lo aceptará; 2.ª, hará uso de la palabra, en nombre de la minoría, el Sr. Salmeron; y 3.ª combatirá la solución de la crisis, por considerar peligroso el sentido conservador en que se resolvió.

Estos acuerdos fueron apreciados en cuanto se conocieron como una fórmula para salir del paso, pero que nada dicen ni nada resuelven, sobre los puntos interesantes, lo que demuestra que no ha habido inteligencia posible entre los distintos criterios con que aquellos se han discutido, y que las cosas quedan en el mismo ó peor estado en que se encontraban, ó lo que es lo mismo, que la coalición está herida de muerte, y que difícilmente subsistirá mucho tiempo.

Todos los diputados la defienden en principio, pero al disentir en la manera de interpretar una de sus bases, nace en todos, ó en casi todos, el convencimiento de la imposibilidad de que continúe, á pesar de sus deseos.

No nos parece aventurado suponer que en el ánimo de varios de los diputados la coalición está rota, si bien el hecho de la ruptura y su publicidad dependen de varias causas, que la misma puede ser lo que la junta directiva de los demócratas-progresistas acuerde en la reunión que celebrará esta tarde, que lo que el señor Ruiz Zorrilla diga con relación á las reuniones verificadas; que las declaraciones encontradas que hagan en el Congreso los diputados que hablen, pues á pesar de

haber sido designado el Sr. Salmeron, creese que los conservadores y ministeriales obligarán á hablar á los Sres. Pi, Azcárate, Muro y algún otro, ú otro incidente análogo ó parecido, aunque imprevisto.

Estas eran las impresiones que anoche reinaban en los círculos políticos al comentar la reunión.

—Acerca de la situación del romano Pontífice dice La Union:

«Tenemos informes autorizados de que por la secretaría de Estado de la Santidad de Leon XIII se ha enviado á los señores nuncios para que den lectura de ella á los ministros de Negocios extranjeros de las cortes cerca de las cuales están acreditados, una segunda nota continuación de la primera, expedida hace cerca de seis semanas.

En esta segunda nota, que es muy extensa, expone el eminentísimo señor cardenal Jacobini la situación intolerable á que se halla reducido el Papa, no solo como soberano de los Estados Pontificios, sino como jefe de la iglesia católica, á causa de los Congresos anticlericales, recientemente celebrados en diversas ciudades de Italia.

La sagrada persona del Soberano Pontífice ha sido villanamente insultada, la religion vilipendiada y escarnecida, se ha pedido la supresion de la ley de garantías y la derogacion del art. 1.º de la Constitución del titulado reino de Italia que proclama la religion católica religion del Estado.

La situación creada al Papa se ha hecho más intolerable todavía por la complicidad del gobierno del Quirinal, que deja libre el campo á los anticlericales en sus ataques á la religion y en sus injurias al Papa.

De todos los informes que hemos recibido resulta que la nota está redactada en términos muy enérgicos.»

—En la Direccion general de Seguridad empezó á funcionar ayer el negociado de organización de los cuerpos de orden público, cuya constitución anunciarnos oportunamente.

Declárase que en lo que resta de mes quedaría nombrado todo el personal de la Direccion.

Aun no han sido hechos los nombramientos de la oficialidad destinada al batallón de orden público.

Como quiera que el nuevo reglamento exige que los individuos que lo compongan sea filiados, parece que ayer se exploró la voluntad de los actuales guardias por si querian seguir prestando sus servicios bajo esta base.

La mayoría de los guardias se dice que prefiere salir del cuerpo á aceptar semejante condicion, pues muchos de ellos son casados y tienen hijos, y otros indican que siendo, como son licenciados del ejército y de la Guardia civil, si ahora se les sujeta á filiacion como militares, ser virian dos veces á la patria, sin que se tuviese en cuenta para lo sucesivo ni su antigüedad ni sus servicios como empleados civiles con opción á ascenso.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 17.—El periódico el Standard se hace eco del rumor de que se trata de celebrar una conferencia de las grandes potencias en Berlin, acerca de los asuntos de Oriente.

Dicho periódico, hablando de esto, dice que es una simple conjetura y que de todos modos la idea de la conferencia europea tendrá mucho que hacer antes de encontrar una base sólida en que se funden las deliberaciones.

Londres 17.—Las autoridades han comenzado á tomar medidas de precaucion en vista de las demostraciones que anuncian los socialistas en la plaza de Trafalgar, para el domingo próximo.

Se asegura que el primer ministro, marqués de Salisbury, ha declarado que

no recibirá la comision del partido de mocrático socialista que manifestó el propósito de ir á verle el mismo dia.

Si es así, se teme que los socialistas, exasperados, promuevan una algarada.

Paris 17.—Una hoja oficiosa, hablando de las manifestaciones un tanto guerreras que se han observado en Francia recientemente, dice que es innegable que en cierta parte del pueblo dominan ideas belicosas, pero que el gobierno no acepta ninguna responsabilidad sobre el particular.

Paris 17.—Algunos periódicos comienzan á ocuparse de las reclamaciones que la Santa Sede ha dirigido á los gobiernos de las naciones católicas respecto de la situación que se califica de intolerable, en que se encuentra la Iglesia en Roma, por efecto de los escosos anticlericales que se cometen en Italia á ciencia y paciencia de las autoridades de aquella península, según afirman los órganos del Vaticano.

Berlin 17.—Segun noticias de San Petersburgo, el Sr. Giers ha declarado á varios embajadores que las órdenes de movilizacion en Crimea no tienen la importancia que se les ha atribuido obedeciendo solo á las maniobras militares periódicas.

Berlin 17.—El Emperador de Alemania sigue indispuerto á consecuencia de un constipado.

Sin embargo, esta mañana á las once ha podido abandonar el lecho.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

LEONORA, su capitán D. J. Alegria, saldrá de Cadiz el Sábado 20 de Noviembre. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPORES EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns for date and time: VIERNES 19. 7 15 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la tarde, 3 30 de la tarde, 0 de la tarde, 0 de la idem. SÁBADO 20. 7 15 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde, 0 de la tarde, 0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17 á las 5'30 de la tarde. Ultimase por el gobierno el expediente de la Compañia Trasatlántica. Mañana comenzará en el Senado el debate político. Concentran los rusos nuevas fuerzas en Grimea. Consolidado, 64'40.

Madrid 18 á las 10'30 de la mañana

Los progresistas zorrillistas acordaron mantener la coalición.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se aprobaron los proyectos de ley que se presentarán hoy á las Cortes.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran función para hoy á las ocho de la noche, por la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y mimica bajo la representación de Mr. Williams Freire. Galeria de señoras, 3 rs.—Idem baja, 2.

Table listing various goods and their prices: 138 Un zagalejo y sábana. 18, 145 Un jazerero. 15, 154 Una camisa hombre. 6, 155 Varias prendas menores, una chaqueta, un chaleco y tres fundas. 6, 156 Unas tijeras de podar. 12, 160 Cinco herramientas carpintero. 6, 172 Una bata blanca y un vestido de niña. 15, 175 Un almirez. 8, 178 Una sierra, un cerrucho y dos formones. 6, 191 Un gaban tartan algodón en corte y un sombrero. 12, 192 Una chaqueta y gaban. 6, 197 Un velon. 8, 212 Un sombrero. 12, 217 Un boton oro. 6, 229 Unas tijeras de podar. 6, 242 Dos cepillos, un formon y chaleco. 12, 244 Una azada. 9, 247 Un r-olj plata. 45, 248 Un vestido glase. 60, 256 Una batea. 8, 262 Un almirez, un vestido niño, dos floreros y una pierna cortina. 15, 264 Dos bateas. 12, 275 Un pantalon. 15, 277 Un cabo crudillo. 15, 283 Unos zarcillos topacios. 9, 284 Dos cuadros. 30, 284 Una chaqueta. 9, 296 Un jarro y palangana. 8, 302 Dos cuadros caña dorada. 12, 336 Una azuela de campo. 15, 338 Una plancha de vapor. 6, 344 Unas tijeras de podar. 12, 351 Una prensa de carpintero. 30, 353 Una palanqueta, cepillo y ganchos. 18, 354 Un pañolon lana. 6, 358 Dos planchas y un velon. 12, 361 Dos planchas. 6, 367 Un almirez. 5, 382 Unos zarcillos niña. 6, 393 Un cabo coco. 9, 396 Una enagua coco. 18, 410 Un vestido coco. 18, 413 Un manto, un relicario é impermeable. 12, 418 Un jarro de mesa. 6, 424 Media docena calcetines, cubiertos de metal y un dulcero chico. 9, 428 Dos cuadros mayores. 15, 429 Tres abanicos. 9, 444 Unas marteas. 21, 446 Un chaleco y dos abanicos. 6, 452 Una azada. 12, 454 Dos cabos de género. 9, 459 Un peso. 6, 464 Una palangana. 5, 473 Dos planchas. 9, 477 Un baston muleta en plata labrada. 120, 481 Una raspa de tonelero. 12, 482 Un vestido de cachemira. 24, 485 Una colcha zaraza. 12, 487 Una pala de campo. 11, 495 Un vestido y pañolon. 36, 495 Una enagua cachemira. 18, 499 Una azada. 12, 509 Un reloj plata. 24, 511 Un pañolon lana. 9, 514 Un pantalon y chaleco. 12, 528 Un llamador. 24, 536 Una azada. 30, 540 Una sábana y chaqueta. 9, 550 Varias prendas menores. 8, 557 Un anillo y cruz de plata. 6, 560 Una chaqueta. 8, 573 Dos devocionarios y varias prendas. 24, 575 Dos planchas y un almirez. 12, 580 Un cabo género tricot de tres á cuatro varas. 12, 586 Un diamante de cortar cristales. 9, 597 Una capucha. 18, 599 Dos azadas viejas. 600 Un paraguas. 9, 602 Un Diccionario Español. 15, 608 Una enagua y sábana. 15, 620 Una sábana de hilo. 6, 622 Varias prendas menores. 5, 630 Un gaban de coco. 4, 632 Un cuadro de San Cayetano. 9, 633 Una hoz de podar. 14, 634 Una azada. 18, 646 Una camisa, una sábana y dos cabos género. 12, 655 Una azuela de tonelero. 12, 657 Un pantalon lana cortado. 18, 667 Una azuela. 15, 670 Una cortina y pañoleta. 5, 671 Una camiseta y dos sábanas. 12, 672 Una azada. 8, 679 Unas tijeras de podar. 12, 680 Unos botos usados. 9, 680 Una chaqueta de pana. 8, 698 Unos avios de suela. 15, 705 Un almirez y dos planchas. 12, 708 Dos pares pantalones viejos. 15, 712 Una azuela de campo. 15, 718 Una azada. 18, 719 Unas tijeras de podar. 11, 722 Un corte pantalon. 15, 723 Dos cuadros dorados. 12, 726 Una enagua coco y chaqueta. 15, 732 Una capa de paño. 12, 740 Una capa paño. 30, 747 Dos planchas. 8, 760 Una enagua coco y chaqueta. 9, 764 Dos abrigos, una pañoleta y un abanico. 45, 765 Dos lámparas y porcelana. 30, 769 Un vestido raso y mantilla. 105, 774 Un cuadro dorado. 11, 776 Un almirez. 6, 783 Un cuadro grande. 11, 789 Un pañolon de lana. 12, 795 Una cerradura grande de boton de dega. 23, 798 Un pantalon de lana. 15, 803 Una azada sin cabo. 21, 805 Un cabo lana, otro granadina y una gruesa de botones. 90, 812 Tres sábanas. 15, 816 Unas tijeras de podar. 15, 819 Una camiseta de bayeta. 12, 826 Seis prendas menores. 12, 832 Un pañolon, una sábana y una capa de cristianar. 9, 838 Cuatro cuadros. 16, 840 Una sábana hilo y dos servilletas. 15, 847 Un paraguas. 9, 856 Dos planchas. 8, 896 Un velon y camisa. 9, 933 Dos planchas. 15, 938 Dos planchas. 15, 951 Cuatro almofacas. 12, 955 Un vestido coco. 18, 957 Una chaqueta y tres chalecos. 8, 965 Un lio con siete prendas menores. 8, 971 Un cabo saten. 38, 980 Unos zarcillos oro. 38, 984 Unas tijeras de podar. 11, 987 Una faja grana. 18, 991 Una capa paño. 45, 992 Tres cuadros. 5, 1000 Tres palustres, un pico, unos ganchos y palustres. 15, 1013 Unos calzones y gaban negro. 6, 1015 Una enagua de coco. 6, 1016 Un sobretodo. 24, 1018 Unos zapatos de pisar. 15, 1019 Una veatidura. 11, 1023 Unos botos. 9, 1025 Un gaban. 5, 1027 Tres raspas y una sierra. 14, 1030 Tres cuadros y un espejo. 30, 1031 Cinco pares de botos nuevos. 150, 1045 Una planta y zuela. 9, 1047 Una sábana. 6, 1051 Un sobretodo. 15, 1064 Un cobertor. 12, 1069 Dos calzonas. 15, 1070 Dos calzonas. 15, 1071 Unas calzonas. 9, 1072 Una colcha blanca. 23, 1076 Un pañuelo de seda. 18, 1081 Un velon y camisa. 21, 1083 Una faja grana. 12, 1087 Una azada. 24, 1091 Dos pares argollas, anillos y gargantilla. 12, 1097 Un anillo y relicario plata. 6, 1106 Un pañolon y sábana. 12, 1109 Dos raspas. 6, 1119 Un paraguas. 6, 1123 Dos calzonas. 18, 1131 Una vestidura de hombre. 6, 1132 Una azada sin cabo. 11, 1134 Una azada. 15, 1135 Unas botas de señora nuevas. 30, 1136 Un cabo coco. 11, 1137 Una espiocha. 12

(Se continuará.)

Arrendamientos.

Se arrienda una gran ac-
cesoria con su trastienda bastante
espaciosa, en la Tornería núm. 8.
Darán razón, calle Cartuja núme-
ro 9. 15 3

Se arrienda la huerta tí-
tulada FUENTE DEL CLÉRIGO —
Leales 20 darán razón. 6—5

Se arriendan desde ahora
53 1/2 aranzadas de tierra en las
playas de San Telmo.—Para saber
su precio y condiciones, Bizcoche-
ros, núm. 6. 24

Se arriendan ocho aran-
zadas de tierra en la Alcubilla.
Un granero de 2.000 fanegas de
cabida en Santo Domingo.
Una buena accesoria con dos puer-
tas en la calle del Rosario, número
12.—Darán razón, Ciegos, 10. 50

Anuncios.

D. GRONDONA,

Médico de la Casa de Expositos de
Jerez de la Frontera, con prolijos
estudios hechos acerca de la higiene
y enfermedades de la infancia, y
con la experiencia adquirida en
cuarenta y seis años de práctica pro-
fesional, casi siempre con numero-
sa clientela, ha establecido, de
una a dos de la tarde, una consulta
especial de enfermedades de niños,
en su domicilio plaza de San Már-
cos, núm. 17.—Para poltres lunes,
miércoles y viernes. mvd—15

Gran novedad.

Desde el 25 de Octubre hasta el
mismo día de Noviembre, se condi-
ciona en el horno de bizcocho de la
Por-vera los ricos buñuelos de vin-
to, rellenos de las mejores pastas y
dulces, iguales á los que por la fiesta
de los Santos se expenden en las
principales confiterías de la corte.
Se despacharán calientes, en las
primeras horas de la mañana, al
precio de 4 rs. libra. 14

AL PÚBLICO.

En el despacho de huevos, situa-
do en la calle de la Pescadería Vieja
núm. 8, se ofrecen superiores y
frescos, á los señores extractores al
precio de siete pesetas cincuenta
céntimos el ciento, con obligación
de devolver las yemas, se pando con-
tratos por años, exceptuando el mes
de Octubre. 19

Realización

PERMANENTE.

En el nuevo establecimiento de fe-
rretería del reino y extranjera, abier-
to el 8 del corriente en la calle Me-
dina, núm. 10, encontrarán los que
se sirvan favorecidos, precios tan
fabulosos, como el de cerraduras
para puertas de salas desde dos reales
en adelante y en igual propor-
ción todos los demás artículos. 6

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería,
se limpian, componen y echan piezas
nuevas á todas clases, á precios ar-
reglados. Se garantizan por tres meses.
Se compran toda clase de máquinas
por deterioradas que estén.

Acaba de llegar el

rico turrón de Gijona de todas cla-
ses, peladillas de Alcoy, garrapiña-
das, anises, piñones, avellanas, dul-
ces secos secos.
Hay cajitas de turrón desde media
libra hasta seis libras, como asimis-
mo cajones de media arroba y arroba.
Se vende todo á precios económi-
cos.

CALLE LARGA, 53



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los
sistemas más modernos.—Dientes
cariados y doloridos, curados y con-
servados por medio de empastadu-
ras de oro, plata, platina, pasta
blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor
por medio de la anestesia local.
Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la
caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la
caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como
causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros
del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza,
produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.
Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe
una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabe-
llo, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á
desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel,
despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma,
hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparez-
can los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.
SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2

Leche de vacas.

Se vende á real el cuartillo, á todas
horas, en la plaza de San Miguel,
núm. 5. Entre las vacas hay dos
magníficas suizas que están de ma-
nifesto en el despacho. 15—8

En la panadería ca-
lle de Medina, núm. 59, se vende
harina á 14 rs. arroba. 15—4

Eladio Lopez

3, SANTA MARIA, 3.

PRECIO DE AZÚCARES

En terciadas á 36 y 38
» » secas á 40
» » blancas á 42
» blancas á 44
» » floretes á 46
» blanca floretisimo á 48

Café puro bien tostado, á 6; el kilo 14

Habichuelas nuevas á 16. Arroces á 20, 22, 24 y 26.

Acete de primera de Moron.

Harinas para amasar, etc., á 15, 16, 17

Bugías á 275 y 3 el paquete.

Granos y cereales.

Cebada á 28; por mayor á precio

más arreglado.

Garbanzos á condición de tiernos,

á 350, 4, 5, 6

Bacalao legitimo á 4.

A más jabones duros sin adulteracion

de ninguna especie, á 36, 40, 48.

NOTA.—Esta casa vende sobre

bueno, por lo que admit la devolu-
cion de sus artículos al no convertir
al consumidor.

EN EL

despacho de gorras de la calle Al-
garve, núm. 19, se halla un grau
surtido de todas clases y hechuras.
Tambien se hacen para uniformes y
se componen igualmente las tere-
sianas y roses.
Los precios son baratísimos. 31

Se vende

albayalde puro á 36 rs. arroba, en la
calle Consistorio, núm. 13. Pago al
contado. No se admiten vales. 10—7

AVISO.

Gran surtido de bujias estericas,
transparentes, huecas y de coches, á
3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 rs. paquete, en la
Cerería y Agencia funeraria de Félix
Ortega y Jimenez, calle Larga,
núm. 67, frente al Casino Jerezano.
Velas rizadas ó adornadas con flo-
res propias para la próxima festivi-
dad de la Purísima Concepcion, á
precios convencionales. 4

Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA.

ESTABLECIDO EN CÁDIZ 25 AÑOS.

Ofrece al público su nuevo ga-
binete donde se hacen toda clase
de operaciones en la boca y se
construyen dentaduras artificiales
con prontitud y equidad. Horas de
gabinete, desde las diez de la mañ-
ana á las cuatro de la tarde.

Para los pobres de solemnidad,
gratis, de nueve á diez de la mañ-
ana, menos los dias festivos
CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL

BOCA.

El tesoro universal de la boca
calma instantáneamente los más
fuertes dolores de muelas, no dá
lugar á sufrir úlceras en las encías,
impide la formación del sarro, pu-
rifica el aliento, fortalece las encías
y dá frescura constante á la boca.
Es el dentífico de mejor éxito y
más económico de cuantos existen.
—Un frasco, UNA PESETA.
De venta, en la droguería de Var-
gas.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA
ROMANA, que no tiene rival entre
cuantos tintes existen: no mancha la
piel y devuelve al cabello su color
primitivo.

Hasta el dia es el primero por su
éxito.
De venta, en la droguería de Var-
gas.

NODRIZA.

Margarita Zamudio, de 21 años de
edad, solicita casa para criar.—Se
reciben los avisos calle Valcázar,
núm. 3. 9

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL GUADALETE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de
lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas
de precios, memorandums, tiquetas, collarines.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los
señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos contopos españoles, ingleses ó elzevierianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que
se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizeta,
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por
todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores
y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar
la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de
los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon,
la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, con-
vulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas
las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opio.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes
máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la
Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



Tambien participa al pú-
blico, que toda máquina
SINGER lleva la marca de fá-
brica en el brazo y que debe
cuidarse de que todos los
detalles sean exactamente
iguales, para que no se vean
sorprendidos por comercian-
tes de mala fé, y creyendo
adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imita-
cion, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en
conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TRAJES completos de paten, jerga y tricot negros y colores	de 25 á 70	Plas.
PANTALONES paten tricot y novedad	de 8 1/2 á 25	"
Dichos negros de castor y elasticolin.	de 13 á 30	"
CHALECOS negros y novedad en varios géneros	de 5 á 15	"
Dichos casimir blancos.	de 12 1/2 á	"
AMERICANAS de paten tricot y jerga.	de 14 á 42 1/2	"
Dichas negras paño y castor.	de 20 á 30	"
CHAQUES de tricot y jerga.	de 35 á 42 1/2	"
SACOS sobretodos en jergas vicuñas y chinchillas	de 25 á 87 1/2	"
Dichos con pieles.	de 100 á 125	"
BATAS y batines lanillas y tartanes.	de 20 á 52 1/2	"
LEVITAS cruzadas de paño y edredon.	de 42 1/2 á 75	"
FRACS en paños y casimires.	de 52 1/2 á 75	"
CAPAS enteras en paños de Bejar y Tarrasa	de 35 á 125	"
CARRIKS de melton y otros géneros.	de 35 á 52 1/2	"
RUSOS chinchillas y patenes.	de 25 á 62 1/2	"
TOGAS pañete con vueltas de terciopelo	de 100 á 125	"
PARDESUS entretiempo lana jerga y dia- gona	de 25 á 75	"
CAPOTAS novedad con forro y vueltas	de 100 á 150	"

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que
tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en Es-
paña y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion
como por la buena confeccion de las prendas.—Altas novedades para la
medida en géneros del país y extranjeros.

NOTA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamacion justa que
se haga de prendas compradas en la casa.

PRECIOS FIJOS.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nu-
tritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito,
ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como
el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas
delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes méqui-
nas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su
combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior
calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial
que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y acep-
tacion de las personas de buen gusto.

De su analisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPAÑÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas
Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en
todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar
siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre
como único agente, en las tapas de las latas.